



N 0.805.663

mo a trece de Octubre de mil ochocientos setenta y siete, reunidos los Señores del Ayuntamiento que al margen se especifican en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Señor Alcalde primer D. Joaquín Guzmán Guzmán, el que después de leído y aprobado el acta anterior, dió cuenta de la cuenta de por el fideicomiso de consumo D. Miguel Sierra de la recaudación correspondiente a la segunda semana del presente mes, para su examen y aprobación; así mismo vino presentada una comisión por una persona que pare a la capital a recibir de la Administración económica el n.º de cédulas personales que corresponden a este Pueblo. Los Señores del Ayuntamiento en virtud de lo manifestado por el Sr. presidente, por unanimidad acordaron: que revisada y aprobada la cuenta presentada por el fideicomiso de consumo D. Miguel Sierra, que importa 148 pesetas 1/2 centimos, se ingrese en el Depósito con aplicación al cargo del Tesoro que de de ella la correspondiente carta de pago; así mismo acordaron, que se de comisión al Secretario de este Ayuntamiento para recoger las

Ingresos

Cédulas personales

